



EXP. Nº: CS/9999/1100928074/20/PA (295)

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS ENDOTRAQUEALES, MASCARILLAS LARÍNGEAS Y CÁNULAS DE TRAQUEOTOMÍA" CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B "CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR"

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. José Alejandro Blázquez Román
Asesor Facultativo Servicio de Obras y
Contratación del SMS

VOCALES:

D. José Mompeán Martínez
Representante de la Intervención Delegada

Dña. Eulalia García Escribano
Servicio Jurídico del SMS

Dña. María Rocío Arroniz Conesa
Representante de Control Interno

Dña. Manuela Cantos Verdejo
Servicio de Obras y Contratación

SECRETARIO:

D. Manuel Bejarano García
Técnico del Grupo de Gestión del
Servicio de Obras y Contratación

En Murcia, a **1 de julio de 2020**, siendo las **09:50 horas**, se constituye la Junta de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la apertura de la documentación acreditativa de los criterios cuantificables por juicios de valor (Sobre B), en los términos previstos en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Junta, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Junta de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos presentadas por las distintas empresas licitadoras.





De la apertura electrónica del Sobre A, “Capacidad para Contratar”, no se produjo ninguna incidencia. Se puede, por tanto, proceder a la apertura de los Sobres B, “Criterios cuantificables mediante juicios de valor” de las empresas licitadoras.

A continuación se relacionan las ofertas admitidas a la licitación

1. FIRMA AMBU S.L.
2. LELEMAN S.L.
3. VYGON, S.A.U
4. AMEBIL, S.L.
5. MEDTRONIC IBERICA S.A.
6. PROVAQUIL, S.L.
7. SUMINISTROS MEDICOS DE MURCIA, S.L.
8. FRANCISCO CHINER S.L
9. MBA INCORPORADO, S.L.
10. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L
11. SMITHS MEDICAL ESPAÑA S.R.L.
12. GARRIC MEDICA, S.L.
13. IZASA HOSPITAL, S.L.U.
14. SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
15. LOGSA ENDOMEDICAL, S.L.
16. TELEFLEX MEDICAL, S.A.U

Los distintos documentos y archivos electrónicos incorporados por los licitadores a la citada Plataforma son remitidos a la Comisión Técnica designada en su momento, para su evaluación conforme a los criterios de adjudicación establecidos para la contratación de referencia, y con carácter previo a la apertura del sobre C. Los miembros que componen la citada Comisión Técnica, son los siguientes:

- Carlos García Palenciano - Servicio Anestesia Área I.
- Domingo Martínez Baño – Unidad de Cuidados Intensivos Área I.
- Alfonso Medina Banegas- Servicio ORL Área I.
- Susana Beatriz Reyes Domínguez-Unidad Cuidados Intensivos Pediatría Área I.
- Javier Orozco Montes- Servicio Anestesia Área II.
- José Manuel Allegue Gallego- Unidad Cuidados Intensivos Área II.
- Tomás Esteban Sánchez – Servicio ORL Área II
- Andrés Carrillo Alcaraz, Unidad de Cuidados Intensivos Área VI.
- José Antonio Castillo Bustos – Servicio anestesia Área VI.
- Francisco Piqueras Pérez- Servicio ORL Área VI.
- Rebeca González Celdrán- Servicio Anestesia Área VII.
- Alfonso Capitán Guarnizo- Servicio ORL Área VII.
- Mariano Martínez Fresneda – Unidad de Cuidados Intensivos Área VII.





Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Junta de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO	03/07/2020 09:36:30	BEJARANO GARCIA, MANUEL	03/07/2020 09:59:42	MOMPEAN MARTINEZ, JOSE	06/07/2020 10:31:41
GARCIA ESCRIBANO, EULALIA	06/07/2020 10:48:47	ARRONIZ CONESA, MARIA ROCIO	27/07/2020 19:16:35	CANTOS VERDEJO, MANUELA	28/07/2020 11:37:20



Este es un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f6a7a01c-d0b5-5982-164b-0050569a6280